

## Almería

# El alcalde inicia una ronda de contactos con el tejido social de cara al presupuesto

**Municipal** Los encuentros arrancan este viernes y pretenden servir a la hora de la elaboración de las cuentas

**LA VOZ**  
Almería

El alcalde, Ramón Fernández-Pacheco, inicia este viernes una ronda de consultas con los principales sectores económicos y sociales de la ciudad de cara a palpar la realidad en estos momentos de dificultad y para "conocer de primera mano las necesidades de los almerienses con el objetivo de poder plasmarla en unos presupuestos municipales realistas y que vengan a dar solución a los problemas reales de los ciudadanos".

Acompañado por concejales de diferentes delegaciones (en función del área que esté más involucrada con cada sector), el regidor tiene previsto mantener reuniones de trabajo con

empresarios, comerciantes, hosteleros, otros sectores profesionales, organizaciones del Tercer Sector, Universidad, el sector agrícola y pesquero, el turístico, los sindicatos y todos los grupos políticos. La idea, insiste Fernández-Pacheco es la de llegar al mayor consenso posible y aglutinar la voluntad de los almerienses de cara a afrontar las acciones municipales en un futuro tanto cercano como más a largo plazo.

**Ideas** Una vez recogidas las propuestas de los agentes sociales y económicos, el equipo de Gobierno planteará acciones para tratar de impulsar la economía, generar empleo y ayudar a quienes más lo necesiten a través de modificaciones presupuestarias dirigidas a formalizar nuevas re-



REUNIÓN virtual mantenida por parte del alcalde. LA VOZ

**Se reunirá tanto con representantes económicos como sociales para recoger sus necesidades**

bajas fiscales y tributarias que se sumen a las que ya se han anunciado tanto para este 2020 como para el próximo año presupuestario. Disminución de tasas como la del 50% en la basura para el sector del ocio nocturno, la hostelería y los alojamientos tu-

rísticos, o la específica (30% menos en la tasa de ocupación del espacio público) para los mercadillos en 2021.

**Presupuesto** Igualmente, las áreas preparan ya la elaboración del presupuesto para 2021 como "herramienta

flexible" ante posibles necesidades generadas por la pandemia, pero siempre sobre el soporte de "la máxima participación, fruto del diálogo y el consenso político y social y, sobre todo, priorizando las necesidades de los almerienses". Esto se traduce en aplazar, si es necesario, algunos proyectos. En este sentido, el alcalde repitió que "no hay ningún proyecto, por muy ilusionante que sea, que esté por encima de lo que en estos momentos necesitan, de verdad, los ciudadanos".

De ahí, el interés por concretar el mayor número posible de reuniones con los agentes sociales para contar con una visión completa y global de las necesidades de los almerienses y poder, después, posicionar las acciones del Ayuntamiento.

## El PSOE teme que haya que devolver dinero de ERACIS

**Municipal** La causa de la devolución son las plazas que no están cubiertas, un total de ocho de la plantilla prevista

**LA VOZ**  
Almería

La concejal del PSOE, Amparo Ramírez, denuncia cómo "la mala gestión" del equipo de Gobierno en su política de contratación de personal podría llevar a que el Consistorio se vea obliga-



AMPARO RAMÍREZ concejal socialista. LA VOZ

do a devolver fondos de la Unión Europea, correspondientes al Programa ERACIS para el desarrollo de intervenciones sociales en zonas desfavorecidas de la ciudad. "Es una irresponsabilidad y una falta de conciencia el que, ante una situación de tal gravedad como la que estamos viviendo por la pandemia, el Ayuntamiento tenga que devolver dinero por la incompetencia del alcalde", destaca.

**Plazas pendientes** Según Ramírez, del total de trabajadores con los que debería contar el proyecto, hay 8 plazas que están sin cubrir, a pesar de que hay numerosas personas desempleadas en las bolsas de empleo creadas a tal efecto esperando una

oportunidad para trabajar". En la actualidad sólo están contratados 25 trabajadores sociales, 6 educadores sociales y 4 animadores sociocomunitarios, y han pasado los 15 días preceptivos para incorporar a los suplentes de la correspondiente bolsa de trabajo sin que, finalmente y como habría correspondido, se haya realizado. En concreto, hay una plaza sin cubrir desde octubre y otra desde diciembre del año pasado "y eso representa un dinero que ha dejado de emplearse y que el Ayuntamiento tendrá que devolver, además del correspondiente al resto de plazas no cubiertas".

"Nos preocupa el dinero que va a dejar de invertirse en nuestros barrios, que el

Ayuntamiento de Almería tendrá que devolver a la Unión Europea, pero lo que más nos preocupa es que las personas con las que estos profesionales han venido trabajando dejen de recibir estos servicios tan necesario, sobre todo en un momento como el que vivimos, con una crisis económica y social sin precedentes a consecuencia del COVID", afirmó.

**Situación** A juicio de la concejal socialista, el hecho de que falten en estos equipos ERACIS 4 trabajadores sociales, 2 educadores sociales y 2 animadores sociocomunitarios "es un ejemplo palpable del nulo valor que el Partido Popular da a los Servicios Sociales".

## En marcha la exposición 'Un viaje en el tiempo' en el Consorcio

**LA VOZ**  
Almería

Comienzan las actividades organizadas por parte del Consorcio Metropolitano de Transportes para celebrar la Semana Europea de Movilidad (SEM) con la in-

auguración de la exposición fotográfica 'Un viaje en el tiempo'.

Esta muestra abrirá sus puertas a las 10.00 horas de hoy y está programada en las instalaciones del Consorcio Metropolitano de Transportes en la primera planta

de la estación intermodal de Almería.

**Temporal** Esta muestra, que ya fue expuesta de forma temporal con motivo de la SEM 2019, pasa a tener carácter fijo permanente en las dependencias del ente de transpor-

te por lo que los amantes de la fotografía podrán disfrutar en horario de atención al público de estas antiguas imágenes de autobuses y de los pioneros del transporte en el área metropolitana, fotografías cedidas del archivo personal de los operadores de transporte R. del Pino, Auto-cares Bernardo, Frahemar y Alsa, que hacen un repaso a más de 80 años del servicio de transporte en Almería, y retratan desde aquella 'Parrala' que trasladaba a los reclutas

**Se puede visitar en horario de apertura al público en la segunda planta de la estación intermodal de la capital**

al Campamento de Viator a los autobuses que conectaban Almería con los literarios Campos de Nijar recogidos por Goytisolo en su obra.

Además, a partir de hoy es gratuito el uso de la línea M-999 'Urbana de Roquetas de Mar' hasta el próximo 22 de septiembre.

Por último, 'Proyecto Bus+Bici' continuará con la instalación de módulos para el aparcamiento de bicicletas y patinetes en diferentes centros públicos.

# Once niños con necesidades especiales de Berja faltan a clase para exigir un aula TEA

Los padres del colegio Celia Viñas denuncian que siete alumnos con autismo, de entre 3 y 11 años, reciben formación en un mismo espacio

## MARÍA TORRES

BERJA. Once familias de Berja han decidido unilateralmente no llevar a sus hijos al 'cole'. Son alumnos con necesidades educativas especiales del colegio público Celia Viñas y la no asistencia es su forma de protestar en tiempos de coronavirus. Los padres de estos escolares exigen a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía que habilite un aula específica más en el centro o aula TEA, especializada en niños con trastorno del espectro autista. Con la incorporación de tres pequeños más en este nuevo curso, según denuncian, se incumple la ratio y las condiciones educativas que deben darse para garantizar una educación digna y de calidad.

La Asociación de Padres y Madres del centro explica a IDEAL que, hasta el curso pasado, se estaba trabajando «correctamente» con un alumnado en clase relativamente «homogéneo». Entonces se cumplía con la ratio establecida para este tipo de educación: seis alumnos por clase, aunque «muy excepcionalmen-



Colegio público de Infantil y Primaria Celia Viñas de Berja. IDEAL

te» pueden llegar a siete. Una de las dos aulas específicas del Celia Viñas, se centraba y se centra en niños con más de una deficiencia. Tiene cuatro alumnos. Otra, estaba compuesta por 4 niños de entre 7 y 11 años con distintas patologías, pero en el arranque del nuevo curso se han incorpo-

«Nuestros hijos no entienden ni de mascarillas ni de distancias sociales, son los más vulnerables»

rado tres niños más. Dos tienen tres años y uno, cuatro. Son siete en total, «con edades y necesidades muy dispares».

Mientras que Educación no ve problema alguno, para los padres el aula se queda pequeña y la atención que deberían recibir estos niños, corta. Aseguran que espacio físico hay en el colegio para habilitar un aula más y tan sólo haría falta añadir un maestro.

## Medida de presión

A pesar de las reuniones que se vienen manteniendo desde el pasado mes de junio por este asunto y las peticiones formales presentadas, la respuesta de Educación hasta la fecha ha sido negativa. Como medida de presión, todas las familias con hijos con necesidades especiales han decidido no llevar a los niños al colegio. «Realmente Educación Infantil y Educación Especial son los más vulnerables ante el coronavirus porque ellos no entienden ni de mascarillas ni de distancias sociales. Creemos que no es el momento de subir la ratio», denuncian desde el AMPA. Sus reivindicaciones cuentan con el respaldo del Ayuntamiento de Berja, del sindicato Ustea y de la asociación Altea. «Es inviable que un aula con siete niños de estas características, de entre 3 y 11 años, pueda funcionar», insisten.

Educación no recula e insiste en que se cumple la ratio

Desde la delegación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Almería se reitera que en el colegio público Celia Viñas cumple la ratio establecida para el alumnado con necesidades educativas especiales. «Este centro cuenta con dos Aulas de Educación Especial que cumplen con la ratio, de 6 a 8 alumnos por clase, ya que son 11 los alumnos de Educación Especial matriculados en el centro», matizan. Educación sugiere, no obstante, que algunos de estos alumnos se pueda integrar en las aulas ordinarias. «El centro lo puede distribuir de forma que no estén los siete alumnos con autismo en la misma aula, si así lo creen conveniente», añaden. En un encuentro mantenido con el consejo escolar, el Ayuntamiento y los padres de alumnos, Educación se comprometió a incorporar un nuevo monitor para el presente curso y actualmente «se está tramitando».

Uno de cada 100 niños presenta un diagnóstico de autismo, según recuerdan los padres afectados. «Necesitan un trabajo más individual porque pueden presentar alteraciones de conducta, nerviosismo, hipersensibilidad acústica, problemas de lenguaje, frustración, etcétera. «No pueden ser un número», concluyen.

## La Escuela de Adultos amplía a octubre el plazo de inscripción

### M. TORRES

ADRA. Hasta el 15 de octubre permanece abierto el plazo de inscripción en el Centro de Educación de Personas Adultas CEPER Mediterráneo de Adra Aunque las clases presenciales han comenzado este 15 de septiembre, las

inscripciones se podrán solicitar durante un mes más para favorecer la entrada de un mayor número de alumnos.

Las personas interesadas en matricularse en el nuevo curso académico pueden contactar los martes y viernes por la mañana en los teléfonos 950 57 95 00

y 950 57 95 01 o en las aulas del centro. Presente en Adra, La Curva y Puente del Río, el centro oferta formación básica en los niveles I y II; preparación de la prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria para mayores de 18 años, lengua y cultura española para extranjeros; uso básico del idioma inglés; iniciación a la informática y otros planes educativos.

El curso ha dado comienzo con la entrada de los grupos de

forma escalonada para evitar aglomeraciones en los accesos. Se han fijado diferentes horarios. Asimismo, el centro ha recordado la obligatoriedad en el cumplimiento de las normas de seguridad como el uso de mascarilla, la higiene de manos y la distancia interpersonal de seguridad.

## Documentación

Desde el Ayuntamiento de Adra se recuerda que para la matriculación es imprescindible la foto-

La formación presencial ya ha comenzado, pero se ha ampliado el margen para inscribirse de forma excepcional

copia del Documento Nacional de Identidad, el pasaporte y el permiso de residencia o trabajo. Es la documentación que se requiere para poder integrar la formación adulta.

abogadosenalmeria.com.es

Ruiz y Camacho Abogados | Bufete en Almería  
Plz. Guatarrista Julián Arcas, 2. 04004 Almería. T. 950 19 48 15

# Vía libre del pleno a la licitación de la explotación de la residencia y el servicio de ayuda a domicilio

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar prevé gastar en la suma de ambos contratos casi 16,5 millones de euros en cuatro años

## JULIO VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. Además del aumento en casi un millón de euros del contrato del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria en favor de Urbaser, sobre el que ayer informó IDEAL, el pleno del Ayuntamiento de Roquetas aprobó esta semana la salida a licitación de otros dos servicios privatizados, como son la gestión de la Residencia de Mayores Virgen del Rosario y el servicio de ayuda a domicilio.

Se trata en ambos casos de dos contratos que llevan ya tiempo caducados y en los que el Ayuntamiento ha previsto un gasto total de poco más de 16,4 millones de euros en cuatro años. En concreto, el contrato de la residencia estima un gasto para las arcas municipales de 8.625.415 euros por 4 años prorrogables 9 meses más. Esa misma duración es



Imagen de la Residencia de Mayores Virgen del Rosario de Roquetas de Mar. R. I.

la estimada para la prestación del servicio de ayuda a domicilio, que se licitará, según lo acordado en el pleno, por 7.784.229 euros.

Ambas licitaciones generaron debate en el pleno con las intervenciones de los portavoces de IUTDEQ y PSOE, Juan Pablo Yakubiuk y Manolo García respectivamente.

El primero de ellos defendió la gestión municipal de este tipo de servicios y ante las negativas del PP, se preguntó cómo están haciendo otros ayuntamientos con mucha menor capacidad para recuperar servicios en su día privatizados. Yakubiuk echó en falta en estos dos puntos un estudio sobre la privatización

del servicio, recordando que en el contrato de Urbaser en su día si se hizo y advirtió que con la aprobación de ambas licitaciones se cerraba la puerta a la remunicipalización.

El portavoz socialista por su parte aseguró que el pliego no está actualizado y pidió su retirada para que los técnicos los

revisen, ya que según advirtió no se contemplan en ellos los protocolos de la Junta por la Covid-19. «Luego vendrán las 'madresmias' y las subvenciones», dijo recordando el caso de Urbaser aprobado minutos antes, donde «por no hacer el pliego como había que hacerlo ahora nos cuelan un millón de euros dos años después».

Desde el equipo de Gobierno del Partido Popular su portavoz, José Juan Rodríguez, negó que no estén contemplados los planes de emergencia por la Covid-19 en los pliegos de ambos servicios, puesto que según él en esos documentos se recoge que los planes de emergencia por la Covid-19 son de obligado cumplimiento para las empresas. En cuanto a la remunicipalización, Rodríguez insistió, como dijo también en el caso de Urbaser, en que «no se puede introducir personal a la administración pública sin haber concretado un proceso selectivo» por lo que los puestos de trabajo de las empresas correrían peligro.

**i** Más información en: [roquetas.ideal.es](http://roquetas.ideal.es)

## Smart-Baby Joie dona a los taxistas roqueteros media docena de sillas de retención infantil

### J. VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. La Fundación Smart-Baby Joie ha hecho entrega esta semana de media docena de sistemas de retención infantil que han sido donados a los taxistas del municipio de Roquetas de Mar para mejorar los servicios que ofrecen.

La donación ha sido posible gracias a las gestiones del Gabinete de Educación Vial formado por Rogelio Pomares, Ricardo Alemán y Rafael Moya, y permitirá

la renovación de las sillas infantiles donadas igualmente hace cuatro años y que por las características de estos elementos, requerían ser sustituidos. En este caso además, se trata de sistemas que cubren todas las edades, desde recién nacido hasta el 1,50 de estatura y con ellas los taxistas podrán ofrecer ese elemento de seguridad que es obligatorio en los desplazamientos interurbanos y opcional en los urbanos.

El acto de entrega contó con la presencia del alcalde de la ciudad,

Gabriel Amat, y el concejal de Desarrollo Urbano, del que depende el Gabinete de Educación Vial, Francisco Gutiérrez. Fue además el pistoletazo de salida a las actividades con motivo de la Semana Europea de la Movilidad, que este año se centran en la información ciudadana de cuestiones como los proyectos que se plantean en esta materia desde el Consistorio.

El presidente de la Fundación Smart-Baby Joie, Josep Maria Vallés, acompañado por Elena Mu-



Momento de la retirada de los vehículos. J. VALDIVIA

ñoz, miembro del Patronato y Rafael Pizarro, responsable de relaciones internacionales, fueron los encargados de hacer entrega de estos sistemas a los respon-

sables de la asociación Central Taxi Roquetas, Nicolás Manzano, Francisco Andújar y Antonio López, que agradecieron la donación.

**Colección**  
**MINERALES DEL MUNDO**  
NADIA, ORIO, MARIBO, ESTER, MICO, BRATE, JARA, OFRA...  
Descubre los minerales más fascinantes

 ANATISTA 19 de septiembre	 OJO DE TIGRE 26 de septiembre	 APOPILITA 3 de octubre	 AGATA AZUL 10 de octubre	 TESO ROSA 17 de octubre	 ARAGONITO 24 de octubre
 CALCEDONIA 7 de noviembre	 CALCOPIRITA 14 de noviembre	 DUMORTIERITA 21 de noviembre	 ESPALÉRITA 28 de noviembre	 ESMERALDA 5 de diciembre	 GALENA 12 de diciembre

**CADA NUEVA ENTREGA**  
POR SOLO  
**4,95€**

## PROVINCIA

## CARBONERAS

# Fotografía y solidaridad para apoyar al Banco de Alimentos

● Cáritas recibe 1.240 euros con el apoyo de 40 negocios que han expuesto fotos para comprar

## Redacción

La iniciativa Foto Carboneras 2020, impulsada por Carboneras Grupo de Fotografía en colaboración con el Ayuntamiento del municipio, ha recaudado 1.240 euros que ya han sido entregados al Banco de Alimentos que gestiona Cáritas en el municipio para la compra de diferentes productos y su reparto entre quienes necesitan de esa ayuda.

Más de 40 negocios de la localidad se han sumado durante los meses de julio y agosto a esta propuesta, que ha aunado cultura y solidaridad, con la exposición de imágenes cedidas de manera gratuita por 20 fotógrafos. Unas obras de las que se han podido adquirir copias por parte de los carboneros y visitantes en la copistería Copygarso. Los beneficios obtenidos tanto de las aportaciones realizadas por los establecimientos como de las adquisiciones de copias por parte de la ciudadanía se han destinado al Banco de Alimentos de Cáritas en Carboneras.

La concejala de Cultura y Políticas Sociales del Ayuntamiento de Carboneras, Vanesa Fuentes, ha querido agradecer



Vanesa Fuentes, Francisco Rosas de Carboneras Grupo de Fotografía, párroco y Cáritas Parroquial.

## Espaldarazo al consumo local en tiempos difíciles

Fuentes destacaba "lo ilusionante de un proyecto con el que los carboneros y los visitantes vamos a poder disfrutar de la cultura en la calle, a través de increíbles fotografías que reflejan nuestro patrimonio natural y cultural desde una perspectiva artística y con la que e fomenta el consumo local, respaldando a nuestros comerciantes, hosteleros y pequeños empresarios".

"el esfuerzo realizado desde Carboneras Grupo de Fotografía para hacer realidad esta ilusionante iniciativa, con la que se nos ha hecho disfrutar a través de increíbles fotografías de nuestro patrimonio natural y cultural visto desde una perspectiva artística". Y con el que, además, "se ha venido a apoyar el consumo local, respaldando a nuestros comerciantes, hosteleros y pequeños empresarios, que han ofrecido estos meses un atractivo más desde el punto de vista turístico".

Todo ello, ha continuado, "sobre la base de que los carbo-

neros somos gente solidaria, porque la solidaridad, tanto por parte de los organizadores como de aquellos que han participado de un modo u otro, ha sido lo que ha hecho posible el éxito de Foto Carboneras 2020". "Y si la solidaridad es un valor destacado dentro de una sociedad en cualquier momento, ahora, más que nunca, tenemos que potenciarlo para contribuir a paliar las dificultades añadidas por las que las consecuencias del Covid-19 hace pasar a muchas familias", ha concluido, la edil de Cultura carbonera.

## ALPUJARRA

# El CEIP Obispo Diego Ventaja se integra como sede del Colegio Rural Valle del Andarax

Lo hace tras no contar con los suficientes alumnos para conformarse con un centro educativo propio

## Redacción

El hasta ahora CEIP Obispo Diego Ventaja, ubicado en Ohanes, se integrará como una de las sedes del CPR Valle del Andarax al carecer de alumnos suficientes para conformarse como un colegio propio, aunque sus instalaciones continuarán en funcionamiento y dispondrá

de maestros especialistas en itinerancia.

Se trata así de la sexta sede de este colegio rural ubicado en el Medio Andarax que reúne ya grupos de alumnos en Illar, Instinción, Rágol, Padules y Almócita para Educación Infantil de segundo ciclo y para Educación Primaria.

Una medida con la que se lucha contra la despoblación y que entronca con una situación similar en Tahal donde las instalaciones escolares del antiguo CEIP 'Otero Navas' de Tahal han vuelto a estar operativas este curso tras su inutiliza-



CEIP Obispo Diego Ventaja.

ción durante el pasado año al contar, al menos, con cuatro alumnos y una profesora no itinerante que quedarán adscritos como cuarta sede del Colegio Público Rural (CPR) 'Los Filabres'.

El colegio de Tahal cerró sus puertas el pasado año porque, según la explicación dada por la Delegación Territorial de Educación, solo se preveía que permaneciera un alumno en el centro, en quinto de Primaria, sin que constaran más escolares. A este alumno se facilitó transporte escolar para acudir a un centro de Macael.

## ALBOLODUY

# Indemnización a siete vecinos con daños en sus casas por una tubería

## Efe

El Ayuntamiento de Alboloduy tendrá que pagar un total de 27.733,19 euros a siete vecinos del municipio que vieron dañadas sus viviendas en 2017 por la rotura de una tubería de abastecimiento de agua potable.

El Consejo Consultivo de Andalucía estima favorablemente la propuesta de indemnización hecha desde el consistorio, que asume responsabilidad patrimonial y propone asumir el coste de las obras necesarias para reparar los desperfectos.

La resolución, consultada por Europa Press, indica que el ayuntamiento "conoció" la rotura de la tubería de abastecimiento en junio de 2017, y que, aún siendo "siendo reparada", no pudo "evitar la provocación de determinados daños en las viviendas asentadas en la vía pública en la que aconteció tal avería de la red de suministro de agua".

Añade que "no cabe duda" de la "íntima y precisa relación causal" entre la citada avería y la aparición de daños "propios del reasentamiento de las edificaciones bajo las cuales el vertido de líquido se produjo un efecto de socavamiento e inestabilidad de su apoyo sobre el terreno".

La resolución detalla que en las siete viviendas de la calle Muriana tales desperfectos "se manifestaron en grietas y fisuras de distinto tamaño en recorrido vertical y oblicuo a la edificación, con incidencia en los muros de carga principales y los perpendiculares a los mismos, así como daños en el revestimiento y manchas de húmedas".

Los informes periciales elaborados por la Unidad de Asistencia a Municipios de la Diputación y por una entidad externa contratada por el Ayuntamiento y aportados "reconocen que el vertido de aguas derivado de la rotura hasta que esta fue arreglada es la causa de los daños" y los cuantifican entre montantes que van desde los 7.463,97 a los 1.196,17 euros.

"La precisión del informe nos lleva a concluir que el coste real para acometer las obras de reparación son las que allí se especifican, ya se traduzca en dinero o, como parecer ser la solución más acertada, en la ejecución de las obras en cuestión", finaliza el órgano consultor.